

- Elaborar un plan de acción para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración en consulta con todos los ministerios e interesados pertinentes.
- Examinar y adoptar el plan de acción.
- Adoptar las medidas necesarias para elaborar un presupuesto destinado a dar aplicación al Pacto Mundial para la Migración, como organizar actividades de creación de capacidad y realizar un balance de los fondos.
- Elaborar un proyecto para la aplicación del Pacto Mundial para la Migración y asegurar los recursos necesarios para las intervenciones inmediatas, así como para las actividades de apoyo.
- Identificar posibles fuentes de financiación.
- Organizar reuniones bilaterales con los interesados pertinentes y con los posibles asociados para la aplicación a fin de debatir la movilización de recursos.
- ✓ Elaborar un plan de movilización de recursos.
- Aplicar un plan de acción, promover una cultura de aprendizaje y alentar una mejora de la gobernanza migratoria a todos los niveles de gobierno.